



PLATAFORMA
EDUCATIVA
CHAQUEÑA

ADULTOS

NIVEL A



¿La historia la escriben los que ganan?

¿La historia la escriben los que ganan?

1



Imagen 1: La Historia la escriben los que ganan

Fuente: <https://bit.ly/39mioO5>

Presentación

La presente propuesta parte de la siguiente pregunta: *¿Alguna vez se pusieron a pensar si lo que dicen los libros de la escuela son verdades absolutas?* Para responder esta pregunta, les proponemos iniciar un viaje en el tiempo y en el espacio, analizando el comportamiento de las científicas y los científicos, y la estrecha relación que existía entre las ciencias y los intereses de las naciones e imperios más poderosos de Europa en el siglo XIX.

Así también, veremos el concepto de Ciencia, el campo de estudio de las Ciencias Sociales, sus enfoques y la importancia de sus aportes, su rol y utilización en el pasado y en el presente.

Más adelante abordaremos el proceso de expansión europea y la conquista de América, las civilizaciones americanas, la relación entre dominadores y dominados, la política extractivista, la imposición cultural y religiosa y las configuraciones territoriales.

Asimismo, dirigiremos el análisis a la situación local respecto de nuestras comunidades indígenas, su patrimonio cultural y su cosmovisión.

2

¿De qué hablamos cuando hablamos de Ciencia?

El significado más común de ciencia, el que generalmente hallamos en los diccionarios es el siguiente: “Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados, de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad de predecir y ser comprobadas experimentalmente”.



Imagen 2: Hiparco de Nicea, astrónomo y matemático de la Antigüedad.

Fuente: <https://bit.ly/39lBqW>



Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51771026>
Imagen 3: Laura Bassi, la primera científica profesional de la historia .

El conocimiento científico ha sido un gran aporte para el desarrollo del bienestar de las sociedades a través del tiempo a partir de inventos, nuevas ideas, prácticas, etc. Sin embargo, las ciencias también han servido a los intereses de ciertos grupos que pretendían consolidar sus posiciones de poder y justificar sus acciones.

Actividad 1

Luego de haber observado las imágenes N° 2 y 3, respondan:

- A. ¿ Consideran que es importante el aporte de la ciencia para la sociedad ? ¿Por qué?
- B. ¿Qué diferencias encuentran entre ellas? ¿Qué objetos observan en las escenas? ¿La actividad científica era solo una tarea de hombres?
- C. ¿Creen que en la actualidad hay más científicos y científicas que se dedican a investigar? ¿Qué temas o problemas que se presentan en

la sociedad investigan? ¿La Covid 19 puede ser o es un tema de investigación para los científicos y científicas?

D. ¿Consideran que las mujeres pueden desempeñarse como investigadoras científicas? ¿Por qué?

E. Hasta hace unas décadas, ¿cuál era el rol que generalmente desempeñaban las mujeres en la sociedad?

F. ¿Creen que en la ciencia podría haber “desigualdad” entre las científicas y los científicos? ¿Por qué?

4

Ciencias Sociales

En este campo de conocimiento, en el mundo de las ciencias, las Ciencias Sociales son las dedicadas al estudio de las sociedades del pasado como así también del presente, su organización en el tiempo y el espacio, sus costumbres, sus prácticas económicas, sus pautas culturales y religiosas, sus tensiones y conflictos.

¿Qué estudian las Ciencias Sociales?

Las Ciencias Sociales, principalmente por su objeto de estudio, las sociedades, también se han visto involucradas en la instalación y reproducción de ciertos postulados. Al explicar las relaciones humanas, la configuración del poder, los intereses, las acciones y las interacciones entre las personas en el entramado social, han sido utilizadas como una herramienta para justificar, legitimar y naturalizar la construcción de discursos dominantes.

La Geografía, la ciencia de las relaciones

La Geografía es una ciencia compleja que busca comprender el mundo en que vivimos. Su objeto de estudio es el *espacio geográfico*. A través de ella, podemos conocer y comprender los lugares donde habitamos, tomar decisiones sobre nuestro ambiente y también conocer otros lugares y relacionarnos con gente de territorios y culturas diferentes a la nuestra.

El espacio geográfico es cualquier lugar continuamente transformado o modificado y que se forma de la interrelación entre el medio natural y los seres humanos. El componente natural del espacio geográfico está integrado por elementos y recursos que encontramos en la naturaleza (suelo, cuerpos de agua, atmósfera, vegetación, animales) y el componente humano integrado por las poblaciones, las ciudades, el campo, las actividades económicas, el ámbito político, etc.

5



Fuente: <https://www.socialhizo.com/geografia/la-ciencia-geografica>

Imagen 4: La geografía como ciencia .

Las geógrafas y los geógrafos son científicas y científicos que se encargan de estudiar el campo de la Geografía. Para su estudio, los

mapas son un instrumento muy importante porque muestran los distintos espacios geográficos.

El estudio de la Geografía sirve no solo para analizar e interpretar la realidad espacial, a través de representaciones cartográficas, sino también para intervenir en ella, planificando acciones y proponiendo cambios. Además, estos saberes pueden ser considerados estratégicos, ya que pueden ser utilizados como instrumentos de poder político, económico, social, cultural y ambiental.



Fuente: <https://www.nosolosig.com/articulos/1187-mafalda-y-el-mundo>

Imagen 5: Mafalda, tira cómica de Quino El mundo ¿boca abajo?.

En esta tira de Quino, humorista gráfico e historietista argentino, se observa: El mundo ¿al revés?

Actividad 2

Lean detenidamente el diálogo que se produce en las primeras viñetas entre Mafalda y su papá, luego con Miguelito y respondan:

a. ¿Qué quiere decir Mafalda con “vivimos boca abajo”? ¿Por qué los del hemisferio norte “viven cabeza arriba”?

b. Según lo observado y leído, ¿consideran que el sur, por estar abajo, es menos importante? ¿Creen que el norte ejerce algún control por estar arriba? ¿Por qué?

“Nuestro Norte es el Sur”

"He dicho Escuela del Sur; porque en realidad, nuestro norte es el Sur. No debe haber norte, para nosotros, sino por oposición a nuestro Sur. Por eso ahora ponemos el mapa al revés, y entonces ya tenemos justa idea de nuestra posición, y no como quieren en el resto del mundo. La punta de América, desde ahora, prolongándose, señala insistentemente el Sur, nuestro norte.

Joaquín Torres García, 1944.



Imagen 6: El sur es nuestro norte.

Fuente: <https://bit.ly/3vYVW7v>

Historia, el análisis del pasado y las explicaciones del presente

La Historia es la ciencia social que, desde el presente, investiga, estudia y analiza a las sociedades y el entramado de sus relaciones en el pasado. Reconstruye y recupera sus características relevantes, sus prácticas económicas y pautas sociales, sus cosmovisiones, sus organizaciones políticas, sus conflictos y progresos. Vale decir, el complejo y heterogéneo conjunto de experiencias de las sociedades en el devenir del tiempo.

La Historia, si bien posee como objeto de estudio el análisis de los procesos transcurridos en el pasado, está íntimamente relacionada con el presente, ya que a partir de sus aportes brinda las herramientas y los insumos para comprender la realidad en la que estamos inmersos.

El estudio de la Historia constituye una necesidad vital para la comprensión crítica del mundo que nos rodea. Conocer las profundas raíces de los procesos históricos que han condicionado y determinado las particularidades de nuestro presente en lo político, económico, social y cultural. Dicho en otras palabras: las causas que han determinado nuestras propias vidas, las formas de ver y entender la realidad a la que pertenecemos y de la cual formamos parte.



Imagen 6: Estudiar Historia
Fuente: <https://bit.ly/3w44NET>

Actividad 3

Luego de observar la imagen y de leer el texto, respondan:

- A. ¿Qué les sugiere la escena respecto del ámbito de trabajo de las y los historiadores? ¿Qué elementos creen que se utilizan?
- B. Según el texto de la viñeta, ¿por qué es fundamental el estudio de la historia ?
- C. ¿Qué estudian las y los historiadores? ¿Les parece que los acontecimientos recientes también pueden ser considerados como estudio de la historia ? ¿Por qué?
- D. ¿Qué aportes brindan a la sociedad las Ciencias Sociales? ¿Creen que colaboran con el desarrollo de un sentido crítico? ¿Por qué?

Expansión del Imperialismo

En el siglo XIX la expansión de las potencias imperialistas combinó razones económicas, políticas, religiosas y científicas con sus intereses de dominación colonial. En muchos casos, las expediciones eran organizadas con apoyo de los gobiernos o de instituciones científicas de los países industrializados como Gran Bretaña, Francia, Países Bajos, entre otros.

Los resultados obtenidos servían para conocer no solo el aspecto físico de los territorios (relieve, cursos de los ríos, etc.) sino fundamentalmente para saber cuáles eran los recursos naturales que podrían explotarse en ellos e identificar las características económicas, sociales y culturales de los pueblos que los habitaban. Esto permitía a las potencias europeas planificar la conquista y dominación. Se denomina *eurocentrismo* a esta forma de pensar y razonar la realidad, imponiendo la supremacía de la visión europea.

¿Razas y superioridad?

Los territorios africanos, asiáticos y americanos constituían una enorme fuente de conocimiento para los científicos occidentales. El avance sobre estas sociedades tan diferentes de las europeas, hizo que muchos estudiosos buscaran explicaciones para las diferencias entre las sociedades basándose en supuestos motivos biológicos, considerando que ciertos rasgos físicos hereditarios (como el color de la piel, las formas del cráneo y de la cara, etc.) determinaban la existencia de distintas razas humanas, con características intelectuales, sociales y culturales diferentes e inferiores a las europeas. Según estas ideas, las sociedades "blancas", supuestamente pertenecían a una "raza superior" o "más evolucionada" que las de los pueblos indígenas de los demás continentes. Debido a que el término raza ha sido utilizado

históricamente para establecer una jerarquía social y para esclavizar a culturas .

De este modo, se convirtió en otro justificativo ideológico para la expansión y la dominación imperialista. Es decir, las diferencias culturales se convirtieron en objeto de una investigación científica dedicada a la justificación de un sistema dominante.



Imagen 7: Estudio antropológico S XIX.

Fuente: <https://bit.ly/3w4YxwE>

Actividad 4

- A. Observen la imagen y respondan:
 - a. ¿Qué está realizando el “científico”? ¿Cuál es su actitud? ¿Qué instrumento creen que está utilizando?
 - b. ¿Cuál es el comportamiento de la persona “estudiada”? ¿Les parece que el indígena de la imagen es considerado como objeto de estudio o como una persona con derechos, igual que ustedes? ¿Por qué? Den su opinión al respecto.
 - c. Esta imagen, ¿refleja la dominación de una “raza” sobre otra? ¿Por qué?

Dominio cultural

La tarea de estudiar los grupos y las sociedades humanas se dividió, entonces, de acuerdo a una clasificación evolucionista, que consideraba que todas las culturas y sociedades se ubicaban en distintos estadios de una única línea de desarrollo y progreso. Esta clasificación era, por supuesto, hecha por los propios europeos, quienes tomaban a su cultura como punto “más evolucionado” a la vez que se constituían como un indicador comparativo respecto de otros pueblos, lo que justificaba las condiciones de desigualdad y dominación impuestas. Las ciencias, entonces, estudiaban de manera diferenciada a las sociedades consideradas “complejas, civilizadas y desarrolladas”, de aquellas consideradas “primitivas, no complejas, no desarrolladas, sin Historia y sin Estado”.

12

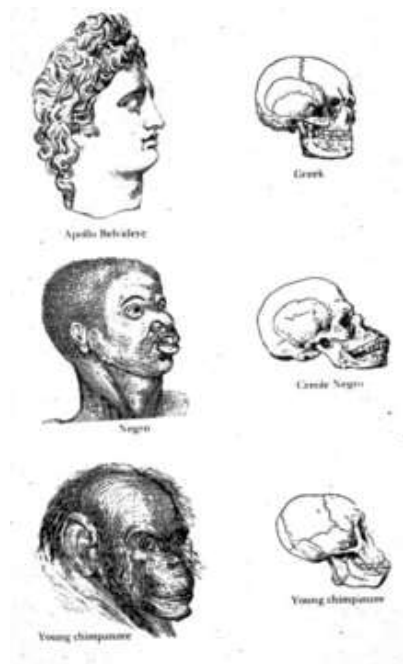


Imagen 8: obtenida de *Indigenous Races of the Earth* (1857), cuyos autores Josiah Clark Nott y George Robins Gliddon daban a entender que los "Negros" eran un rango creacional entre los "griegos" y chimpancés. Fuente: <https://bit.ly/3ssr9xK>

Actividad 5

A. De acuerdo a lo leído y la imagen observada, respondan lo siguiente:

- a. ¿Por qué se compara la imagen del cráneo humano con el de un chimpancé?
- b. ¿Consideran que el dominio cultural es una práctica de discriminación? ¿Por qué?
- c. ¿A qué intereses habrá servido esta investigación científica?
- d. ¿Alguna vez escucharon o utilizaron palabras que se empleen para discriminar o descalificar a grupos o personas que se identifiquen con un pueblo indígena o inmigrante? ¿Pueden existir en la actualidad ideas de científicos que justifiquen la desigualdad social y la discriminación?

13

“Vencedores” y “vencidos”

Si bien la discriminación racial no era un fenómeno novedoso, este nuevo racismo pretendía basar sus ideas y conclusiones en los avances de las ciencias naturales y sociales, que se difundieron entre el conjunto de la población europea y americana a través de la publicación de libros, artículos en periódicos, explicaciones en las escuelas y conferencias públicas. Pasaron a ser entonces, parte del imaginario social de la población en los países occidentales, es decir, los países “vencedores”. Así en el “sentido común” de la gente las palabras “salvaje”, “bárbaro” o “indio” conformaron – y conforman lamentablemente – parte del vocabulario que se asocia con la condición de los “vencidos”.



Imagen 9: General Joseph Simon Gallieni. grabado Siglo XIX
Fuente: Colección Historia Universal

Actividad 6

- A. Observen la imagen y respondan las consignas:
- ¿Qué ilustra la escena? Describan el rol de los personajes.
 - ¿Se puede relacionar la imagen con la idea de supremacía impuesta por las potencias europeas en sus colonias africanas, asiáticas y americanas? ¿Por qué?
 - ¿Existirán en el presente defensores de las ideas del eurocentrismo en el Siglo XIX? Fundamenten su respuesta y desarrollen con sus palabras una opinión al respecto.

Diversidad Cultural y Derechos Humanos

DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS

Artículo 4 – Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural.

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de **la dignidad de la persona humana**. Ella supone el compromiso de respetar los **derechos humanos** y las libertades

fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos indígenas. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2 de noviembre de 2001.

15

Cualquier agrupación “racial” no sólo es arbitraria, sino que, según la genética, **el concepto de raza aplicada a la especie humana no corresponde a ninguna realidad objetiva**. Más que hablar de “raza” (con sus connotaciones negativas) debiéramos referirnos a “grupos étnicos” (INADI-APDH, 2010, p. 41)

a. Clasifiquen los conceptos en el cuadro, como aparece en el ejemplo:

derechos humanos - raza - jerarquía - grupos étnicos - igualdad - dignidad de la persona humana - diferente - discriminación racial - salvajes y bárbaros - desigualdad - fundamentos científicos - dominación - conquista - libertades- diversidad.

diversidad cultural (interculturalidad)	“supremacía cultural” (eurocentrismo)
derechos humanos, ...	fundamentos científicos ...

- b. El concepto de “raza”, ¿es científico o responde a un prejuicio social donde los derechos humanos son dejados de lado? Justifiquen su respuesta.

América: Cuna de civilizaciones ¿Descubrimiento o conquista y colonización?

16



Imagen 10: ¿Viene a descubrirnos?
 Fuente: <https://bit.ly/3stnZcR>

Actividad 7

- A. Analicen la imagen y describan con sus palabras la escena, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: el contexto, la vestimenta, los símbolos, las actitudes de los personajes, el paisaje.
- B. Respondan:
- ¿Por qué creen que a los indígenas les causa gracia la expresión “...dice que se llama Colón y que viene a descubrirnos”?
 - Busquen en un diccionario la palabra “descubrimiento” y escriban la definición.

c. ¿América estaba “oculta” y fue realmente “descubierta” por los europeos? Fundamenten su respuesta.

Ciudad Sagrada de Caral, Perú



Imagen 11: Ubicación Geográfica de Caral.

Fuente: <https://bit.ly/3rxAvH4>



Imagen 12: Yacimiento arqueológico de Caral.

Fuente: <https://bit.ly/3stwtRp>

En la región cercana al Puerto Supe, al norte de Lima, Perú, entre los años 3000 y 2700 a.C. comenzaron a desarrollarse pequeños asentamientos, que interactuaron entre ellos e intercambiaron productos, incluso con otras poblaciones más alejadas. Se formaron así sociedades complejas y entre los años 2700 y 2550 a.C. se construyó la gran ciudad de Caral, de la cual aún se observan varias construcciones.



Imagen 13: Caral en el Valle de Supe

Fuente: <https://bit.ly/3IYr5mS>

La civilización de Caral logró un alto grado de desarrollo cultural. Tenían conocimientos de aritmética, geometría y astronomía, lo que los ayudaba a elaborar sus propios calendarios. Se destacó en su sociedad el sentido comunitario y el intercambio, sin la utilización de la violencia ni la conquista militar. En sus construcciones no se halló ningún indicio de armas ni de evidencia que ponga en duda el carácter apacible y organizado de su sociedad.



Imagen 14: Civilización de Caral
 Fuente: <https://bit.ly/2PD374j>

En sus edificios monumentales, de forma piramidal, se mantenía siempre encendido un fuego ceremonial. En estos se hallaron restos de instrumentos musicales hechos con huesos de cóndor, en los que tallaban figuras de animales, lo que conduce a pensar que la música poseía componentes religiosos y sociales. Se adornaban con collares de dijes elaborados con conchas marinas, piedras semipreciosas y minerales.

Las y los habitantes de Caral basaron su economía en la agricultura, especialmente el cultivo del algodón, prendas tejidas y la pesca en el litoral del océano Pacífico.

Es significativo el rescate de la civilización de Caral para América, por la importancia del patrimonio arqueológico como un elemento central para la construcción de la identidad sociocultural.

¿Sabían que...?

Caral es la ciudad más antigua de América. Su origen se remonta hace más de **5.000 años** situándose en el contexto milenario de las primeras civilizaciones como Mesopotamia, Egipto, India y China.

En el año 2009, la UNESCO declaró a la Ciudad Sagrada de Caral como **Patrimonio Mundial de la Humanidad**.

19

Actividad 8

- A. Luego de leer el material, les proponemos que realicen un cuento o un relato breve en el que plasmen cómo se imaginan siendo habitantes de la ciudad de Caral.
- B. ¿Consideran que las y los habitantes de Caral, indígenas de América, hace 5 mil años eran “civilizados”? ¿Por qué?
- C. Analicen las siguientes definiciones del diccionario y respondan:

Apache: Dícese de ciertos indios sanguinarios y salvajes que habitaban en los confines de Nueva España.

Español: Natural de España; perteneciente a esta nación.

Diccionario de la Real Academia Española, Espasa Calpe. 1950

- D. ¿Por qué creen que se daba esta definición en el diccionario? ¿Cómo lo tomaría una persona indígena perteneciente al pueblo Apache?

Desde los pueblos indígenas, ¿cómo definen o definirían estos dos conceptos?

E. ¿Qué imagen se tenía de las personas indígenas? ¿Qué imagen se tiene actualmente?

Conquista y colonización: la cultura de la espada y la cruz

20



Imagen 15: Caricatura conquistador e indígena. Fuente: <https://bit.ly/3dgppRC>

Octubre 12: El descubrimiento

“En 1492, los nativos descubrieron que eran indios, descubrieron que vivían en América, descubrieron que estaban desnudos, descubrieron que existía el pecado, descubrieron que debían obediencia a un rey y

a una reina de otro mundo y a un dios de otro cielo, y que ese dios había inventado la culpa y el vestido y había mandado que fuera quemado vivo quien adorara al sol y a la luna y a la tierra y a la lluvia que la moja”.

Eduardo Galeano - Escritor uruguayo.

Actividad 9

21

Les proponemos las siguientes actividades:

- A. Observen la imagen y lean la cita del escritor uruguayo Eduardo Galeano.
- B. Respondan:
 - a. ¿Qué le propone el conquistador español al indígena americano?
¿A qué hace alusión el indígena americano en su respuesta?
 - b. Teniendo en cuenta lo analizado en la actividad anterior, ¿los indígenas americanos poseían cultura, educación y progreso antes de la llegada de los españoles? Justifiquen su respuesta.
 - c. ¿Por qué les parece que Eduardo Galeano dice que los nativos se descubrieron?

¿Sabían que...?

América es el segundo continente más grande del mundo. Presenta un gran desarrollo latitudinal (norte - sur) lo que genera una gran diversidad de climas y paisajes. En América del Sur, se encuentra la Cordillera de los Andes, la más larga del planeta, superando los 8.500 Km. Además, posee una gran diversidad (étnica, cultural y lingüística). El Río Amazonas, posee la mayor extensión y es el más caudaloso del mundo.

El 12 de octubre de 1492, Europa, “de manera casual” “se encontraba” con América. Desde ese momento la historia del continente americano cambiaría para siempre...

El Valle de México constituía el centro del Imperio Azteca, Tenochtitlán, su capital, contenía una población que superaba los 200 mil habitantes, se hallaba en el lugar donde en la actualidad está instalado el Distrito Federal de México. Tras la conquista de Tenochtitlan, 13 de agosto de 1521, los territorios del caído Imperio Azteca pasaron a manos de la corona española. En 1535 se fundaría el Virreinato de Nueva España, la institución política y administrativa más poderosa de la metrópoli en América.

En la Región Andina se hallaba instalado el Imperio Inca, también llamado Tahuantinsuyo. La administración organizaba y controlaba sus amplios territorios que se extendían a lo largo de gran parte de la Cordillera de los Andes y zonas aledañas. En 1533 los españoles entraron a Cuzco, Capital del Imperio y en 1542 se creaba el Virreinato del Perú.

Actividad 10

- A. En un mapa de América político, localicen los territorios que ocupaban el Imperio Azteca y el Imperio Inca.
- B. Según la línea del Ecuador ¿En qué hemisferio se encontraba el Imperio Azteca?
- C. Indiquen los territorios que integraban el Imperio Inca y nombren los países que los ocupan actualmente.

Histórica defensa de los indígenas americanos

La violenta actitud ejercida por los conquistadores en América fue reprendida y denunciada, incluso por algunos españoles. Fray Bartolomé de las Casas fue uno de los más acérrimos defensores de la dignidad de los indígenas americanos.

A continuación, les presentamos una referencia con los datos más relevantes sobre la biografía de Fray Bartolomé de las Casas y fragmentos de su famosa y polémica obra *“Historia de las crueldades de los españoles conquistadores de América o brevísima relación de la destrucción de las Indias occidentales”*, escrita en 1542.

23

Bartolomé de las Casas (1474-1566) fue un fraile dominico, cronista, teólogo, filósofo, jurista, obispo de Chiapas en la Nueva España y escritor. A los treinta años renunció públicamente a los repartimientos y encomiendas de indios que había explotado, y desde entonces se dedicó a defenderlos, por tal razón se le conoce como el principal defensor de los indígenas y fue nombrado «Procurador o protector universal de todos los indios de las Indias» hispánicas.



Imagen 16: Portada del libro citado.
Fuente: <https://bit.ly/3tYRVht>



Imagen 17: Bartolomé de las Casas junto a indígenas americanos.

Fuente: <https://bit.ly/3ct6Evl>

Historia de las crueldades de los españoles conquistadores de América

“Su entendimiento es vivo, listo, y sin preocupaciones; por lo que los indios son dóciles para recibir toda doctrina, capaces de comprenderla; dotados de buenas costumbres y aptísimos para recibir nuestra santa fe católica, tanto y más que cualquiera otra nación del mundo (...)

Los españoles trataron a estas mansísimas ovejas, olvidándose de ser hombres, y ejerciendo la crueldad de lobos, de tigres, y de leones hambrientos. De cuarenta años a esta parte, no han hecho ni hacen sino perseguirlas, oprimirlas, destrozarlas y aniquilarlas por cuantas maneras conocían ya los hombres y por las nuevas que han inventado ellos (...)

La única causa de tan horrible carnicería fue la codicia de los españoles. Estos se propusieron no tener prácticamente otro Dios que el oro, llenarse de riquezas en pocos días a costa de unas gentes

humildes y sencillas, a las cuales trataron infinito peor que a las bestias, como yo mismo lo he visto (...)

Semejante atrocidad es tanto más notable cuanto los españoles confiesan que los indios no han hecho jamás mal alguno a los cristianos; antes bien los amaban (a los españoles) como a venidos del cielo hasta que vieron que multiplicaban los males, los robos, las violencias, las vejaciones, y las muertes de los naturales del país."

Crónica de Bartolomé de las Casas - 1542

25

Actividad 11

A. Respondan:

- ¿Quién fue Bartolomé de las Casas?
- ¿Qué posición tuvo ante los hechos de violencia que sufrieron los indígenas americanos por parte de los conquistadores españoles?
- Tomen uno de los párrafos de la obra y expliquen con sus palabras qué entienden de lo escrito por el autor.

Nuestras comunidades indígenas, su patrimonio cultural y su cosmovisión



Imagen 18: Bandera Wiphala como emblema de lucha indígena.
Fuente: <https://bit.ly/3cwCt6i>

Pueblos indígenas con una gran diversidad cultural se encontraban en el *Chacú*, parte del actual territorio de la Provincia del Chaco. Estos pueblos convivieron, intercambiaron métodos y técnicas para la cacería y la guerra. Algunos fueron agricultores, otros mariscadores y pescadores, y así todos enriquecieron el escenario con sus aportes culturales: en la medicina natural, en la nutrición, en los métodos de cacería (*Chacú*: método de caza mediante el cerco humano) y en la valoración de la naturaleza (considerándose parte de ella).

Tenían a su disposición la más grande farmacia, el más grande de los almacenes de carnes y vegetales, la más grande proveeduría de maderas: tenían el monte chaqueño que no tenía dueños, porque era de todos, porque sabían cuidarlo. Hasta que llegó el hombre “blanco” y todo cambió...

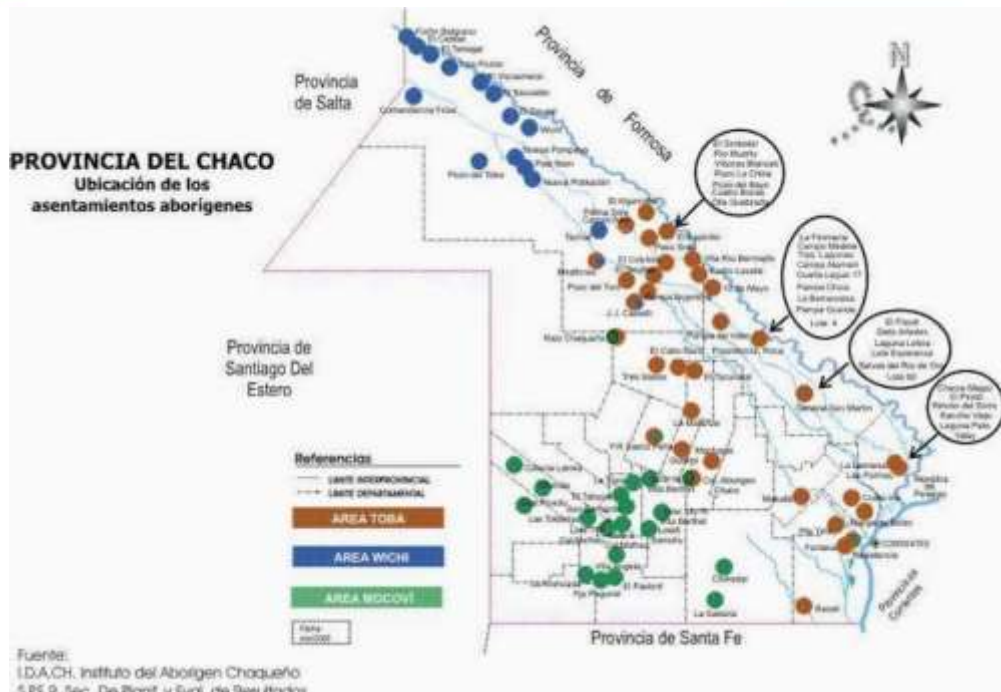


Imagen 19: Ubicación actual de los pueblos indígenas del Chaco.
Fuente: <https://bit.ly/3cwCt6i>

¿Tobas o Qom?

Los Qom integran el grupo étnico y lingüístico denominado guaycurú, al cual pertenecen también los Pilagás, los Moqoit, los Abipones, los Mbayás y los Payaguás (Messineo, 2003). Originariamente el término “toba” era la designación oficial, ajena y peyorativa –en guaraní se traduce como “frentones”– diferente a la de quienes se nombran a sí mismos y en su propia lengua como Qom. No obstante, en la actualidad tanto toba como qom pueden considerarse sinónimos y no portan una valoración negativa, sino que son usados por las personas indistintamente para autodenominarse.

¿Matacos o Wichís?

Los Wichís antiguamente eran conocidos como “matacos”, sin embargo, en los últimos años se emplea su auto denominación, que es Wichí. El significado de este término es “gente” y se utiliza en oposición y rechazo al etnónimo “mataco” impuesto por los no indígenas o “blancos” y que connota un nombre peyorativo cuyo sentido es “animal de poca monta”.

¿Mocoví o Moqoit?

28

En su propia lengua (moqoit la'qaatqa), Moqoit es el término que designa al grupo que en castellano hoy suele denominarse mocoví. En los documentos en castellano, desde la época de la colonia se los ha designado con una enorme variedad de términos similares, como: mbocobí, moncobys, amocobies, mbokobí, mocoit, mokoilasseek, bocovíes, amokebit, mosobíes, moscovi, mokowitt, mokovit, etc. En la actualidad, los miembros de este grupo utilizan para autodesignarse tanto el término mocoví como moqoit, aunque en los últimos años, como una forma de reivindicación cultural, puede notarse una creciente preferencia por el término moqoit.

¿Sabían que...?

El 14 de julio de 2010, por Ley N° 6604, la Provincia del Chaco declaró oficiales las lenguas de los pueblos Qom, Moqoit y Wichí.



Sobre el origen según sus relatos*

El árbol primigenio - Relato Qom

El cielo y la tierra estaban unidos por un **gran árbol**. Los hombres trepaban por él, cada día, para ir a cazar al mundo superior. Allí abunda la caza, y hubiéramos tenido siempre de comer, sino hubiera sido por la avaricia de nuestros antepasados. Un día lograron matar un jaguar. Cuando se repartieron la carne, dieron el vientre a un anciano. Este ofendido por haber sido mal servido, se vengó quemando el **gran árbol**. Los cazadores no pudieron descender a sus poblados y quedaron en el cielo, donde formaban la constelación llamada Pléyades o Siete Cabritos.

30

Relato Wichí

Hace mucho tiempo, los *Wichí* trepaban a un **árbol alto** y subían al cielo para mariscar. Un día un grupo mariscó en el cielo y al volver se encontraron con una mujer viejita que les pidió un poco de miel y pescado, porque traían mucho. Ellos no le quisieron dar. Entonces ella los castigó porque no eran generosos. Otra vez que subieron al cielo, la mujer le prendió fuego al **árbol**, hasta que quedaron nada más que cenizas.

Relato Moqoit

Los *Moqoit* creían en un **árbol** que en su idioma llamaban *Nalliagdigua*, de altura tan desmedida que llegaba desde la tierra al cielo. Por él, de rama en rama, ganando siempre mayor elevación, subían ellos a

pescar de un río y lagunas muy grandes que abundaban de pescado regaladísimo (muy sabroso). Pero un día en que una vieja no pudo pescar cosa alguna y los pescadores le negaron el socorro de una limosna para su mantenimiento, se irritó tanto contra la nación Moqoit que, transfigurada en gusano, tomó el ejercicio de roer el **árbol** y no desistió hasta derribarlo en tierra, con increíble sentimiento y daño irreparable de toda la nación Moqoit.

31

* Todos los relatos fueron tomados del libro de Mercedes Silva (2005). Mensajes del Gran Chaco. Literatura oral indígena. Resistencia.

¿Sabían que...?

Para los pueblos indígenas los relatos son conocimientos de los antepasados que se transmiten de generación en generación a partir de la oralidad. Son como ejes que van marcando el lineamiento del pensamiento de los grupos alrededor del cual todo se va estructurando, por eso son necesarios su conservación y perfeccionamiento. El contenido no es fijo ni constante, pues se van agregando nuevas interpretaciones, es como el desarrollo de la vida en permanente crecimiento a partir de una raíz misteriosa que no se ve, pero siempre va creando nueva vida a través del tiempo, siglos y milenios.

También es como una enciclopedia donde hallar toda la información de la vida y en ella se basan sus tradiciones, formas de vida, sus leyes, orientaciones y la visión del mundo y del ambiente.

Orlando Sánchez (2012). Antiguos relatos Qom. Sobre el origen de los pueblos originarios.

Actividad 12

- A. ¿Qué sentidos tienen los relatos para los pueblos indígenas?
¿Qué diferencias tienen con los mitos, leyendas o cuentos?
- B. ¿Los relatos de los pueblos indígenas, para ustedes, plantean situaciones reales o ficticias?
- C. ¿Por qué las comunidades indígenas los siguen transmitiendo de generación en generación?
- D. ¿Qué ideas, impresiones, sentimientos les generan los relatos?
- E. Según los relatos, ¿qué significa para ustedes la figura del **árbol** mencionado? ¿En qué sentido podemos decir que existió? ¿Y en qué sentido podemos decir que no?
- F. Para un pueblo que vive de la recolección de frutos, la cacería y la pesca, el problema fundamental es cómo distribuir lo recogido entre todos los miembros del grupo, sin excluir a nadie. A estos pueblos de esencia comunitaria, ¿les preocupaba que algunos no estuvieran dispuestos a compartir?
- G. El relato del **árbol primigenio** nos enseña a respetar los saberes de las culturas indígenas. ¿Qué otras enseñanzas pueden extraer?
- H. Comparen sus respuestas con las de una compañera o compañero de curso, ¿las respuestas se parecen?

32

La representación de las comunidades indígenas en la Constitución Nacional Argentina y sus derechos

¿De qué manera se pueden preservar o ampliar derechos de pueblos indígenas en nuestro país?

A lo largo de los bloques de esta propuesta vimos cómo intervino la ciencia en la categoría social de la discriminación racial, como también lo que representó y representa para la cultura de los pueblos indígenas de América. En la actualidad, ¿hay alguna manera de cuidar y proteger la identidad socioétnica de los pueblos? ¿Tienen y tenemos derecho a ser y hacer de acuerdo a nuestra propia cultura? ¿Podemos convivir con nuestras diferencias?

Actividad 13

Les proponemos leer el siguiente texto:

El compromiso del Estado argentino, a nivel internacional, se instituyó a partir de la firma de diversos tratados y se reafirmó a través de su incorporación a la Constitución Nacional en 1994. La Convención Internacional contra toda forma de discriminación racial (1965) define a la discriminación “racial” de modo amplio como “toda distinción, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (art. 1).

A. En el Derecho, algunas leyes dan marco a otras, es decir que algunas tienen que priorizarse y ordenarse de acuerdo a las normas que tienen mayor jerarquía y ninguna norma podría ir en contra de ellas, ¿conocen cuál es la jerarquía que respetamos en nuestro país? Jerarquicen los siguientes conceptos: Constitución Nacional Argentina,

Leyes Provinciales, Pactos o Convenciones Internacionales con jerarquía constitucional, Leyes Nacionales.

B. ¿Qué relación hay entre la Constitución Nacional y los Derechos Humanos?

C. ¿En la actualidad sigue habiendo discriminación racial? De ser así, ¿qué acciones pueden reconocer de este tipo de discriminación?

La Constitución Nacional de la Argentina no siempre estuvo redactada de la misma manera. La primera fue la de 1853, y sus últimas reformas fueron en 1994 ¿Alguna vez la leyeron?

34

Actividad 14

Les proponemos leer algunos cambios que hubo en relación a los pueblos indígenas en nuestra Constitución Nacional:

En la Constitución histórica de 1853, al tiempo que se abolía la esclavitud, en su artículo 67, inciso 15, se establecía que el Estado debía: “Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo”.

En la reforma constitucional de 1994, se incorpora el artículo 75, inciso 17, que establece: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras

aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.”

- A. ¿Creen que los derechos cambian con el tiempo? ¿Por qué?
- B. ¿Qué diferencias hay entre ambas concepciones de los pueblos indígenas?
- C. Asocien cada párrafo de la Constitución histórica y de la Reforma con los siguientes conceptos: interculturalidad - eurocentrismo.
- D. La ampliación de derechos de los pueblos indígenas ¿es un logro para toda la Argentina o solo para un grupo? Fundamenten.

Documento producido por el Equipo Curricular de la Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Agosto de 2021.

Este documento contiene información de dominio público, pero se solicita se respete y mantenga la integridad de la obra cuando sea necesario reproducirla, para mantener la fidelidad con la que fue pensada por las/os autoras/es.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).